

105943



13 EN 1928

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por "Mejoras en los cascos de los  
"buques"

A nombre de:

Manfredi Palumbo Vargas

residente en:

Via XX Settembre 36/7, Génova, Italia.

-o-

El presente invento tiene por objeto mejorar la formación de los cascos de los buques a fin de obtener mayor fuerza propulsora y para lograr que las hélices, de cualquier tipo que sean, funcionen con una grandísima eficiencia.

Esos objetos se alcanzan, en la práctica, dando a los cascos de los buques la forma que veremos, y montando por separado el árbol de la hélice y el árbol motor, de suerte que la hélice (o las hélices) pueda funcionar en una zona más allá del máximo de sección transversal del casco. La conformación de los cascos consiste en formar la superficie del casco con unos recesos o canales longitudinales o transversales, en los que funcionen las hélices, en tanto que la disposición de los árboles implica el montar el árbol de la hélice por separado y preferiblemente en paralelismo con el árbol del motor que le comunica movimiento, y conexiando los expresados árboles por medio de un sistema transmisor adecuado.



Los adjuntos dibujos ilustran, a título de ejemplo, unas disposiciones prácticas del invento, designando:

La figura 1, una sección longitudinal ilustrativa de la disposición del local para las calderas y las máquinas en un buque de considerable desplazamiento.

La figura 2, una media planta por la línea de flotación (II-II figura 3) en las construcciones con recesos que van de popa a proa de uno a otro extremo del casco.

La figura 3, una elevación lateral, parte en corte, de dicho casco, que ilustra el dispositivo de transmisión entre el árbol de la máquina o motor y el árbol del propulsor.

La figura 4, una vista de popa del referido casco.

La figura 5, una vista diagramática de popa, de una construcción modificada del citado casco.

Las figuras 6 y 7, respectivamente una elevación lateral y una media planta de otra construcción modificada del casco que tiene un receso o escotadura el cual se extiende de babor a estribor para el ancho del casco, y

La figura 8, diagramáticamente, un dispositivo propio para transmitir movimiento del árbol del motor o máquina al árbol de la hélice.

Con referencia particular a la disposición que ilustran las figuras 1 a 4, el casco se forma con unos recesos 1 que van de popa a proa. Dentro de esos recesos funcionan las hélices 2 por medio de unas masas movibles de agua que pasan libremente a ellas por esos recesos a cada lado de la quilla y por debajo de la línea de flotación. Dichas masas no sufren perturbación alguna debido a que se encuentran (como se ilustra) en una región más allá del máximo de sección transversal del buque. Con la forma descrita del casco un número mayor de máquinas o motores 3, 3' se puede fácilmente instalar en el casco con un correspondiente aumento de fuerza.



Los árboles 4 de las máquinas o motores se montan separadamente del árbol 5 que lleva las hélices 2. Esos árboles 4 y 5 se conexionan por un mecanismo que comprende unas bielas 6 las cuales constituyen, en combinación con los correspondientes cigüeñales, un sistema articulado que transmite el movimiento de los árboles 4 a los 5, permitiendo ese sistema obtener un absoluto sincronismo de movimiento de los pares de árboles 4 y 5.

Con arreglo a la modificación que ilustra la figura 5, los recesos se disponen por debajo del fondo del casco y se separan entre sí o uno de otro

arced a unas paredes divisorias convenientes que pueden ir sin perforar o sin abrir.

De acuerdo con otra modificación que ilustran las figuras 6 y 7, en lugar de unos canales que vayan longitudinalmente de uno a otro extremo del casco, como se ve en las figuras 1 a 5, se puede recurrir a una escotadura que vaya desde un punto por delante de las máquinas o motores, a la popa. Las hélices que funcionan en esa escotadura serán del mismo tamaño, o de tamaños diferentes, según la forma del casco, como se ha descrito.

Debe tenerse en cuenta que el expresado invento lo hemos descrito a título de ejemplo y que, en la práctica, la construcción se puede modificar esencialmente, por ejemplo, disponiendo los recesos sin guardar paralelismo entre sí, o dándoles un eje inclinado con respecto a la línea de flotación, o bien pre-disponiendo las líneas de los árboles divididos o único, ya en paralelismo con el plano longitudinal del casco o con la línea de flotación, ya inclinados hacia cada uno de esos planos, o hacia ambos, sin apartarse por ello del espíritu del invento.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Italia el 15 de Enero de 1927, bajo el número 256043, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

-- -- N O T A -- --

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de VEINTE años, son los siguientes:

1.º - Un casco mejorado para los buques, caracterizado por la formación de uno o más recesos en los que funcionan las hélices.



2ª - Un casco mejorado para los buques, como el reivindicado en el punto anterior, asimismo caracterizado por el hecho de que los recesos van de popa a proa.

3ª - Un casco mejorado para los buques, como el reivindicado en el punto 1ª, que tiene un receso o escotadura en el sentido transversal de todo el ancho del casco y por debajo de todo el fondo, o sólo por debajo de la parte de proa del fondo.

4ª - Un casco mejorado para los buques, como el reivindicado en los puntos 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que el árbol de la hélice va separado del árbol de la máquina o motor y preferiblemente en paralelismo con él, y asimismo por el hecho de que esos árboles se conexionan merced a un dispositivo transmisor de movimiento.

5ª - Un casco mejorado para los buques, como el reivindicado en el punto 4ª, caracterizado por el hecho de que el dispositivo transmisor de movimiento comprende un sistema articulado.

6ª - Unos cascos mejorados para los buques, como los reivindicados en cualquiera de los puntos precedentes, que se construyen esencialmente como se ha descrito con referencia a los adjuntos dibujos.

7ª - Mejoras en los cascos de los buques.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 13 de Enero de 1928

P. P. ALBARRÁN

*[Firma manuscrita]*



17265 España



ATA VARIANTE

Fig: 1.

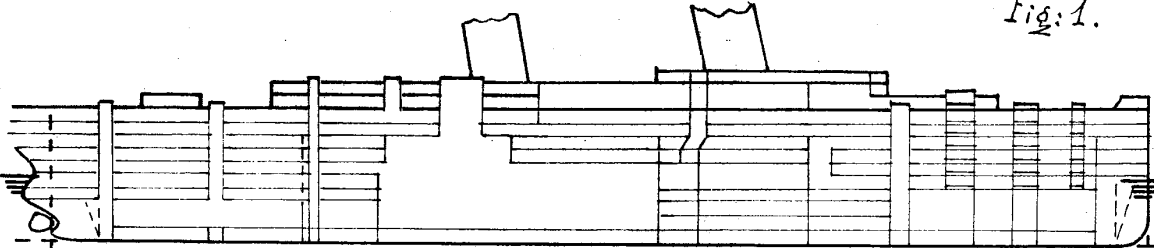


Fig: 2.

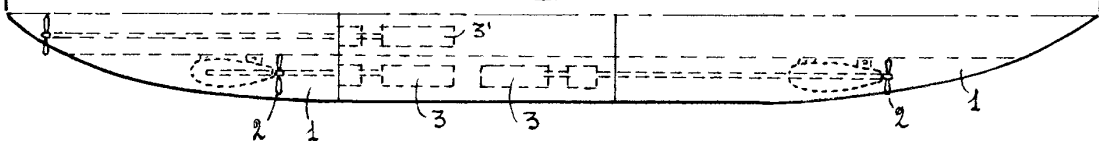


Fig: 6.

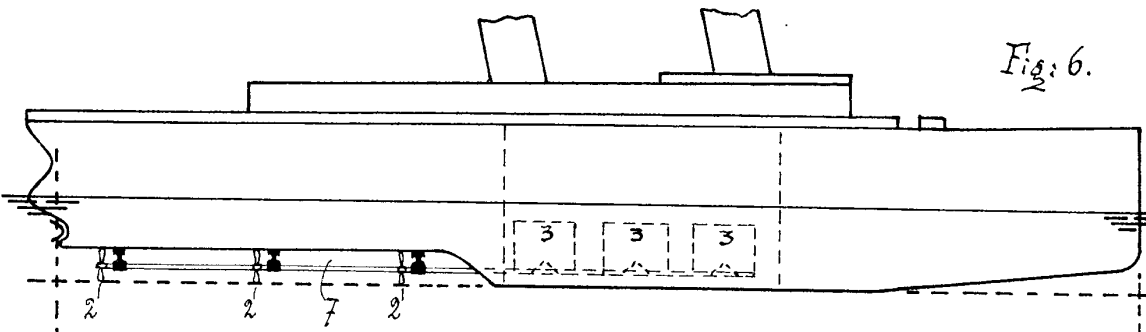
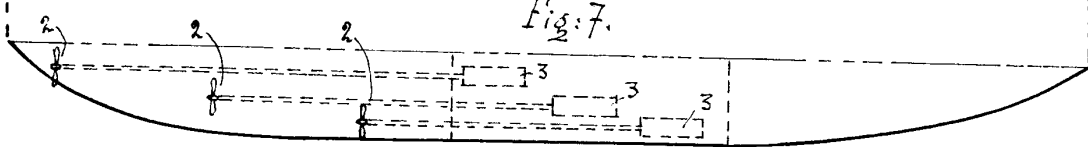


Fig: 7.



P.A.

*[Handwritten signature]*

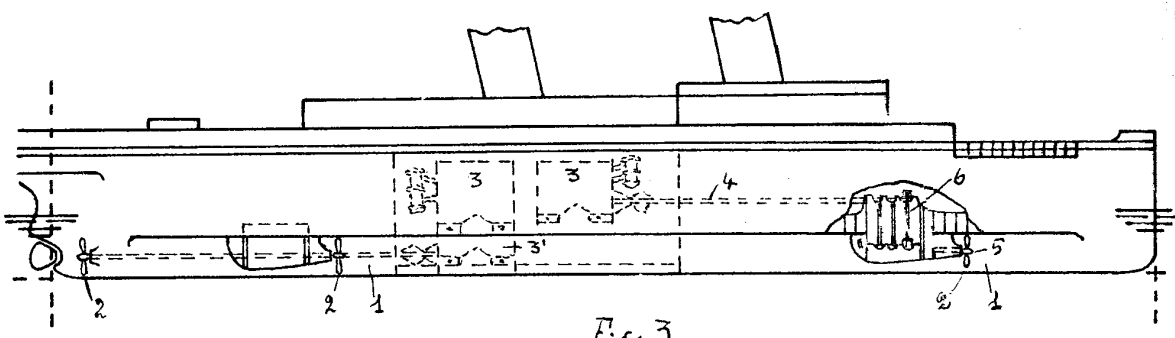


Fig. 3.

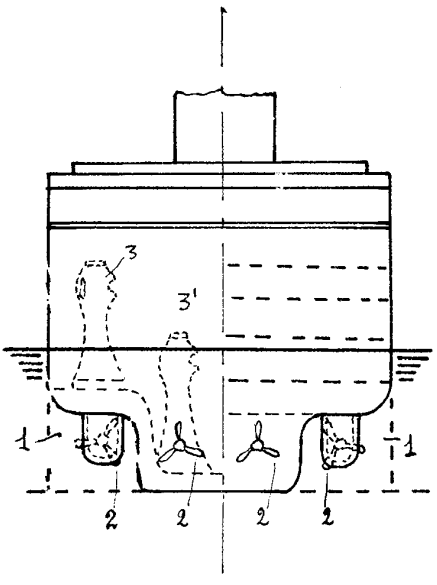


Fig. 4.

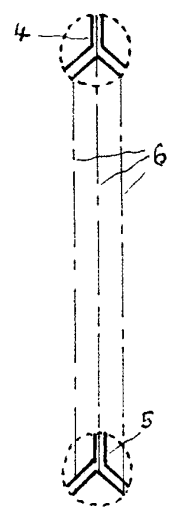


Fig. 8.

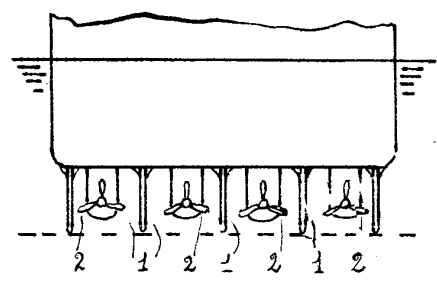


Fig. 5.

P.A.

*W. W. W. W.*